

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestral... 4'50
Unión postal, un año... 36'00

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Conversión de S. Pablo ap. y Sta. Elvira vg. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Policarpo ob., Sta. Paula viuda y S. Teógenes ob.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío, por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia iglesia de la Sma. Trinidad, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á las siete, con misas de exposición y reserva.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media Oficio conventual a dos coros. Por la tarde, a las cuatro y cuarto, habrá los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición y plática.

Parroquia de la Sma. Trinidad

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general con plática. A las nueve y media Misa mayor en la que se hará el acto de consagración de esta parroquia á la Sagrada Familia.

Parroquia de S. Francisco

Continúa el mes de la Sagrada Familia durante las misas de las seis y de las ocho. A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, a las cuatro y media, función de la V. O. T. de N. P. San Francisco, con exposición del Smo. rezo de la Corona seráfica, meditación, bendición y reserva.

Parroquia de San Juan Bautista

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Durante la Misa de las cinco y media continúa el mes de la Sagrada Familia. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco, exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado por la capilla del Sr. Roig, consagración a la Sagrada Familia, bendición de objetos piadosos, sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Gasia, canónico archivero de la Catedral de Barcelona, motete y reserva con bendición solemne.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media Misa en la que tendrán lugar los devotos ejercicios de los siete domingos de San José. A las nueve Misa para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, ejercicios de San José, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media Oficio cantado y luego Misa rezada.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Capilla de S. Pablo

Con motivo de la fiesta del Santo titular se rezarán Misas desde las cinco y media hasta las nueve. A las diez Oficio solemne cantado por la capilla del Seminario. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario cantado por la misma capilla, seguirá el sermón panegirizando las glorias del Santo el diácono Rdo. D. José Domingo, alumno de derecho canónico de dicha Universidad, finalizando la función con los gozos del Santo.

Iglesia del Pío Hospital

A las diez y media solemne Misa cantada. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario cantado, sermón a cargo del Dr. D. José Vives, Pbro., catedrático de la Universidad Pontificia, concluyendo con los gozos y adoración de la Reliquia del Santo.

Iglesia de San Miguel

La Asociación Teresiana celebrará a las siete y media Misa de comunión general con plática preparatoria.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Jesús-Maria

Prosigue, á las seis de la tarde, el solemne Octavario al Dulcísimo Nombre de Jesús.

Iglesia de San Pedro

A las nueve Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las seis en la capilla de Santa Tecla. Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once. San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once. Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. Beneficencia.—A las nueve. Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. San Lorenzo.—A las once y media. Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez. San Miguel.—A las siete y á las diez y media. Jesús María.—A las siete y á las nueve. Hospital.—A las seis y á las diez.

LA CARIDAD

Un diario católico de Madrid, en elocuente artículo, quejase amargamente del espectáculo que ofrecen las calles de la Capital del Reino, pobladas de golfillos ó granujas, dedicados á implorar la caridad pública, mediante la exhibición de la más estremada y repugnante miseria; y pide con sentidas y valientes frases que se ponga pronto remedio por quien corresponda, por el gobierno, persiguiendo y castigando sin compasión la pobreza aparente y de industria, y por el gobierno y el público socorriendo sin demora y por modo eficaz la pobreza real y verdadera.

Tiene razón el apreciable colega, y por esta su campaña (que campaña debe decirse en toda la extensión de la palabra, pues ya en otras ocasiones ha tocado el mismo punto) tan noble, tan desinteresada, tan simpática y tan cristiana, merece los más calurosos elogios de los hombres, como no puede menos de hacerse digno de la bendición de Dios. Nosotros nos asociamos de todo corazón á las manifestaciones del referido colega, y hacemos público nuestro deseo de que tan laudable proceder sea secundado por todo la prensa porque es imposible cuadro más desgarrador que el que presentan, no sólo en Madrid, sino en mayor ó menor escala en las demás poblaciones de alguna importancia, estas infelices criaturas, privadas de todos los medios de atender al sustento y abrigo del cuerpo, y lo que es mil veces más doloroso, no menos faltas del cultivo de la inteligencia y del corazón, que es el sustento y el abrigo del alma. Trátase no tan sólo de dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, sino además de librar de la degradación moral, sacándola de la escuela del crimen, á una generación desdichada, cuyo último paradero suelen ser la cárcel y el presidio.

Por lo que atañe á los pobres de farsa, á los que hacen de la mendicid...

ciudad un oficio y de la miseria una granjería, á los que profanan la virtud de la caridad invocándola sin razón y con fines perversos, mientras roban la limosna á los verdaderos pobres: en cuanto á estos, que, bien averiguado, siempre serán los menos, bien puede el gobierno proceder de un modo eficaz y barrerles de nuestras calles. Es una obra de justicia, y de estas obras es ejecutor principal el estado.

Pero en cuanto á los verdaderos menesterosos; hay que acudir, no á la justicia precisamente, sino á la caridad, y aunque el estado puede y debe practicar la caridad, y ayudar y fomentar las obras de esta virtud, es lo cierto que no puede por sí solo perfeccionarlas. La caridad es una virtud bajada del cielo. Cristo la trajo al mundo, la plantó con su doctrina y ejemplo, y la regó con su sangre. Las obras de caridad toca regularlas, no al estado, sino á la Iglesia. Por esto donde ha preponderado la influencia del Cristianismo se ha desarrollado maravillosamente esta virtud y han sido ópimos sus frutos; donde el Cristianismo ha visto cohibida su acción, la caridad ha menguado, á proposición que ha aumentado el número de menesterosos. Y si esto es así, ¿qué caridad puede esperarse de un estado que se constituyó robando los bienes de la Iglesia, que han sido siempre el patrimonio de los pobres, y prosiguiendo en su labor sacrilega, trata de acabar con toda la influencia de la Religión en la vida social. Ved lo que está pasando aquí; ved sobre todo lo que ocurre en la nación vecina.

La Iglesia, por sí sola, sin más recursos que sus entrañas de madre y su virtud sobrenatural, levanta á millares hospicios, escuelas y talleres; el estado, con todos los medios humanos posibles, con la fuerza de la autoridad, los bienes de la Iglesia y el dinero del contribuyente, ¿qué es lo que hace? Dejar que la miseria esté haciendo estragos cada día más espantosos; fomentar el mismo la miseria, en vez de fomentar la riqueza, y consentir, por no poder menos, que circulen por las calles de nuestras grandes poblaciones esas turbas de pilluelos desarrapados, desechos del hambre y focos de inmundicia, afrenta de la civilización y de la humanidad.

Cierto: hay que pedir al Estado que se interese por los hambrientos y por los desnudos; por los que, sobre faltarles el alimento y el vestido, carecen de quien les enseñe el camino de la honradez; deber tiene de procurar remedio á tamaño mal, deber de caridad y de justicia; pero ante todo y sobre todo tiene el deber sagrado de dejar en paz á la Iglesia, puesta por Dios para subvenir cumplidamente á esta gran necesidad; dejar de andarse en quisquillas legales sobre la existencia y ministerios de las órdenes religiosas, piés y manos de la Iglesia y celosos ejecutores de sus designios maternales á favor del pobre y del desvalido.

¡Cosa verdaderamente admirable! Tenemos por una parte al estado omnipotente, y por otra á la Iglesia abandonada y perseguida, y si la caridad se practica todavía, si el pobre halla aún quien le alimenta el cuerpo y le nutre el espíritu, á la Iglesia lo debe. Quitad las ordenes Religiosas, quitad no ya el dinero de la Iglesia, pues la Iglesia no tiene hoy dinero,

sino el personal que en nombre de la Iglesia se presta á desempeñar todas las funciones de beneficencia que requiere el cuidado de los menesterosos, ¿quién habrá que sea parte á suplir esta falta?

Cuando uno considera esto atentamente, ¿cuál es el trabajo concebido como haya hombres que, llamándose á boca llena demócratas y amigos desinteresados del pueblo, sin más objeto que el medro personal y un vano renombre, traten de anular por completo aquellas instituciones y aquellos hombres sin los cuales el pueblo no puede vivir.

En nombre de la caridad verdadera, en nombre de los pobres, en nombre de los que ignorantes, en nombre de los que mueren de hambre, y se hielan de frío, y no saben el camino del bien, hay que pedir la paz y la libertad de la Iglesia. Vengan esa paz y esa libertad, y lo demás seguirá por añadidura.

GIL.

Asociació Catalanista de Lleyda

JOCHS FLORALS DE 1903

(Any VII de sa institució)

L'Associació Catalanista de Lleyda, aimadora de las glorias de Catalunya, convida á pendre part en la poética Festa que celebrará el día 14 de maig vinent, a tots els experts trovadors y honorables escriptors hont la nostra llengua es parlada o coneguda, regintse pel següent

CARTELL

El primer premi, d'honor y cortesia, ofrena de l'Associació Catalanista de Lleyda, consisten en la Flor Natural, s'adjudicará a la millor poesia sobre tema que's deixa al clar enginy del autor; qui l'obtinga el deurá fer present a la dama de sa elecció, la que proclamada Reina de la Festa, entregará des de son siti presidencial tots els altres premis als que'n sian guanyadors.

Un lliri d'argen daurat, ofrena del Excm. Ajuntament de Lleyda, al millor romans o llegenda pue conti una gesta ó fet gloriós del antich Consell de Pàheria.

Un objecte d'art, dádiva del Excm. y Ilm. senyor Bisbe d'aquesta Diócesis, a la millor poesia que, ab llibertat de metre y assumpto, canti la Fé del poble catalá.

Un objecte d'art ofert per la Excm. Diputació Provincial de Lleyda al millor estudi sobre l'origen y'l desentrotlló dels Jochs Florals á Catalunya.

Una ploma d'or regalo del molt ilustre Colegi d'Advocats de Lleyda, autor del millor treball sobre'l tema: «Vestigis que en els monuments, lleys y llenguatge ha deixat a Lleyda la dominació arábica.»

Un objecte d'art, ofert per la Unió Catalanista al autor de la millor poesia sobre fets històrics, ó gestas gloriosas de Catalunya; ó sobre usatges y costums de nostra estimada terra. Un objecte d'art ofert per la Redacció de La Comarca de Lleyda, a la poesia que millor canti'l últims moments del Comte d'Urgell, el Desdixat.

Un objecte d'art, dádiva de l'Associació Catalanista «Lo Segriá» d'Almenar, al millor compendi d'Historia de Catalunya més apte pera popularisar ab sencillez y breument la seva antiga personalitat y la justicia de las sevas reivindicacions.

Un objecte d'art, ofert per l'Associació «Catalunya» de Lleyda, al treball poètic que millor relati la presó del príncep de Viana á Lleyda.

Un objecte d'art, regalo de D. Miquel Agelet y Besa, a la millor noveleta ó episodi basat en un fet històric d'aquesta provincia.

Un objecte d'art, ofrena de don Isidro Valls, al treball poètic que ab

llibertat de metre, canti las glorias de Solsona.

Un objecte d'art, donat pel senyor president de l'Associació Catalanista, don Manel Roger de Lloria Mensa, a la millor oda dedicada á enlairar els fets capdals, ó a perpetuar la bona memoria del gran almirall de la Confederació catalana-aragonesa, En Roger de Lloria.

Forman el Jurat calificador: En Francesch Matheu, president; En Manel Roger de Lloria, president del'Associació, vis-president; En Frederich Renyé Viladot, En Enrich Arderiu Valls y En Joan Bergós Dejuan, vocals. y En Humbert Torres Barberá, secretari.

El programa de Montero Rios

A pesar de lo reservado que se muestra el señor Montero Rios, se dice que el programa que para el partido liberal ha redactado, es más extenso que breve, enlazando en él las cuestiones esenciales.

Reconoce Montero Rios el sufragio universal, que considera un deber para los ciudadanos, y que debe saarse reformando la conciencia pública.

Se ocupa también el programa referido de la conveniencia de establecer un sistema que permita acreditar la instrucción pública, sin imponer de un modo absoluto la enseñanza en las escuelas oficiales.

La libertad de enseñanza debe constituir el principio fundamental del partido liberal.

El criterio del Sr. Montero Rios en la cuestión religiosa es que las asociaciones y congregaciones no deben conservar la facultad ilimitada de adquirir.

Entiende que la capacidad económica de las asociaciones religiosas debe estar limitada al fin espiritual de las mismas, y fija la base de que la propiedad debe pagar impuesto.

La modificación del Concordato es conveniente según el programa de Montero Rios.

En el problema social pide reformas eficaces para el proletariado.

En el impuesto de consumos proyecta introducir más reformas, hasta llegar á su supresión.

Reconoce la necesidad de crear una escuadra adecuada á las fuerzas de la nación, con relación, sin embargo, á la importancia de nuestro ejército, para que ambos constituyan una defensa de la honra y de la integridad de la patria.

Establece el servicio militar obligatorio.

En general, el documento redactado por el señor Montero Rios, es ampliamente liberal y democrático, y no menos avanzado que el programa del señor Salmerón y Alonso, salvo la forma de gobierno y la cuestión de separación entre la Iglesia y el Estado.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 26.—Jurado.—Gandesa.—Robo, procesado J. B. P., ponente Sr. Esteller, defensor Sr. Virgili, procurador señor Dalmau.

Día 27.—Jurado.—Gandesa.—Violación, procesado J. M. P.—Ponente señor Esteller, defensor Sr. Valls, procurador Sr. Penarrubia.

Día 28.—Jurado.—Tarragona.—Robo, procesado J. J. G.—Ponente señor presidente, defensor Sr. Franquet, procurador Sr. García.

Día 29.—Oral.—Vendrell.—Lesiones, procesado J. S. O.—Ponente Sr. Esteller, defensor Sr. Franquet, procurador Sr. Martí.

Día 30.—Oral.—Valls.—Hurto, procesado M. V.—Ponente Sr. Esteller, defensor Sr. Gelada, procurador Sr. Ruiz.

Dicen de Vilafranca que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que sostenían los obreros albañiles.

Mañana a las diez y media se dará principio en esta Catedral Basílica a los ejercicios de oposición al beneficio de organista de la misma, tomando parte en ellos los siguientes opositores:

D. Jesús José María de Virgala é Inda Pbro., natural de Vitoria, de edad 25 años, Beneficiado, Organista de la Santa Iglesia Catedral de Zamora.

D. Miguel Rué y Rubió, Pbro., natural de Cerviá, de edad 38 años, Beneficiado, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

D. Teodoro A. Echegoyen y Visiers, Pbro., natural de Peralta (Navarra), de edad 27 años, Beneficiado, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra.

D. Leonardo Franch y Mora, Presbítero, natural de Lérida, de edad 30 años, Beneficiado, Organista de la Iglesia parroquial de San Antonio de Valls.

D. Ramón Boqueras y Puig, Presbítero, natural de Montrí de el Campo, de edad 37 años, Beneficiado, Organista de la iglesia parroquial de Espuga Calva.

D. Antonio Tomás y Homs, Clérigo Misionista, natural de Vendrell, de edad 25 años, alumno del cuarto año de Sagrada Teología en este Seminario pontificio.

D. Jaime Martorell y Salort, Clérigo Misionista, natural de esta ciudad, de 27 años de edad, alumno del cuarto año de Sagrada Teología en este Seminario pontificio.

Como digimos, el Tribunal técnico lo formarán los Sres. Bonet, Nicolau y Millet.

Probablemente el acto continuará por la tarde después del rezo del día.

Durante el próximo mes de febrero se verán ante la Audiencia provincial diez causas por jurados, cuatro de ellas pertenecientes al distrito de Reus y seis al de Falset.

Además se celebrarán cinco juicios orales, uno procedente del distrito de Falset, otro del de Reus y tres del de Tortosa.

De importancia solo hay dos por homicidio, ambos del distrito de Falset.

En la madrugada de ayer fué sorprendido por la muerte el padre cariñoso, modelo de caballeros y fervoroso católico, el pundonoroso y digno Teniente coronel del cuerpo de Inválidos D. Rafael Torrents y Tomás.

Gran parte de su vida la dedicó a procurar el bien de sus semejantes, habiendo para ello contribuido y tomado parte muy activa en todas las asociaciones católicas de carácter benéfico.

Como militar se batió en diferentes combates en los que alcanzó honrosas condecoraciones, entre otras la de la guerra de Africa y la Cruz blanca del mérito militar.

En el ataque en 6 de octubre de 1869 quereñit el regimiento á que pertenecía para rendir á los voluntarios republicanos poseionados de La Bisbal (Gerona) recibió un balazo en la cabeza de cuyas resultas quedó inutil ingresando en en aquella fecha con el grado de teniente en el cuerpo á que hoy pertenece.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido y rogamos á los lectores encomienden al Dios de las misericordias el alma del finado.

El M. Ilre. señor Prefecto de la Congregación de la Purísima Sangre, en su afán continuo de procurar importantes mejoras en el sagrado templo donde la Congregación celebra sus funciones, ha tenido la buena idea, de acuerdo con la junta directiva, de ordenar el enladrillado del indicado lugar.

Al efecto sacose á concurso la obra y previos los trámites ordinarios fué adjudicada al contratista D. Juan Tomás, el que ha prometido tenerla concluida para el miércoles de Ceniza.

El coste importantísimo de la obra obligará á hacer grandes desembolsos á la Congregación, por lo que se hace preciso que á ello contribuyan todos los señores Congregantes.

La afligida familia de Dalmáu, que ha pocos días se halla en la triste pesadumbre de haber visto desaparecer del mundo de los vivos á la distinguida señora D.^a Francisca Fortuny Sorde, madre amantísima de nuestros particulares amigos D. Juan y D. Benigno Dalmáu, rendirá cristiano tributo de amor á su memoria, dedicándole solemnes honras fúnebres que tendrán lugar mañana lunes, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Indudablemente, dadas las simpatías con que cuenta la familia Dalmáu, el acto será una verdadera manifestación de duelo.

Damos nuestro más sentido pésame á á todos sus deudos y rogamos á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á cuarteto de bandurria, violoncello, harmonium y piano por los Sres. Terraza, Gabriel, Gols y Salvat.

Gran marcha de la ópera «D. Carlo», Verdi.
«Paragraf tercero», Suppé.
«Celebre Serenata», Braga.
«Duo de la Africana», Caballero.
«Samson y Dalila», Saint-Saens.
«Ingenúa», govota, Griech.

Lo más importante de la circular publicada ultimamente por el ministro de la Gobernación es lo que á continuación reproducimos textualmente:

«Algunas quejas oídas por este Ministerio le mueven á recordar que la imposición de multas pronunciada por los gobernadores hasta 500 pesetas, autorizada por el art. 22 de la ley provincial, no es derogación de otro precepto que habilita medios de corrección y coacción, y define y castiga los actos y omisiones punibles, sino como facultad complementaria, que en casos no previstos especialmente, da á la autoridad medio legítimo de hacerse respetar y obedecer de plano.

Según estas disposiciones, los gobernadores civiles ya recibieron aviso de abstenerse de hacer aplicación de esta facultad con ocasión de faltas cometidas por alcaldes y concejales, para quienes fueron estatuidos los artículos 183 y 184 de la ley municipal y existe doble motivo en la notoria proximidad de las elecciones.»

El vigilante particular de la calle del Conde de Rius observó ayer tarde que un individuo sin orientación determinada pululaba por la calle de Augusto, hasta que finalmente se introdujo en la escalera de la casa núm. 14 de la expresada calle, donde le sorprendió inspeccionando la cerradura de la puerta del primer piso.

Se incautó de él y lo entregó á una pareja de la guardia civil que acertó á pasar por allí en aquel momento, la que lo condujo al gobierno civil.

Las fuerzas de la guarnición francas de servio reanudaron ayer los ejercicios de instrucción y táctica en el campo de Marta, interrumpidas durante algunos días á causa del mal tiempo.

Mañana probablemente también reanudarán los paseos militares.

El día 20 regresaba de Vistabella un vecino de Vallmoll, llevando en su poder mil pesetas procedentes de una venta de algarrobas y al llegar á la partida *clot del Olivé* término de las Buñolas, según explicó al cabo de somatenes de aquella aldea, se le aparecieron tres hombres que le exigieron el dinero ó la vida y de los que se defendió con un paraguas.

La pareja de la guardia civil y el expresado cabo de somatenes, con dos individuos á sus órdenes, procedieron á la busca de los asaltantes, sin resultado alguno.

La opinión de los agentes de la autoridad es de que el viajante se asustó por la cantidad que llevaba encima y fué un medio decoroso de pedir su auxilio sin demostrar el miedo.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las con valescencias.

De doce á una de esta tarde amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

«Tetuán», paso-doble.
«Manon», fantasía.
«Enseñanza libre», mosaico.
«La, sí, do, re», Gavota.

Ha fallecido en Barcelona el teniente vicario general castrense don Pablo Medina y Guerrero.—D. E. P.

El decreto de disolución de las Cortes no se publicará hasta dos días después de hecho el escrutinio de las elecciones de diputados provinciales.

Las Cortes se reunirán el día 11 de mayo, quedando las dos últimas decenas de dicho mes para el examen y discusión de las actas, y el mes junio y parte de julio para la presentación y discusión de los proyectos más urgentes.

Parece será un hecho en el pintoresco Montseny, distante media hora de la ermita de la Santa Fe y punto denominado «Pla del Espinal» la construcción de un gran edificio benéfico y un oratorio en la cima de las «Agudas», proyecto llevado á cabo por la Rvda. Compañía de Padres Salesianos. Son varios los propietarios de San Celoni que ceden gratuitamente los terrenos en que debe emplazarse dicho edificio.

El último número del *Semanario Católico de Reus* contiene el siguiente Sumario:

Sección Religiosa. Santo Evangelio, Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—Contradicciones, por Batalla.—Patronatos del obrero, por J. Llauredó, Pbro.—Flors nazarenes, (poesía), por S. Roca, Pvre.—Los Seminaristas españoles en Roma, por J. C.—Una penitencia, (continuación), por José Ciurana.—Carta abierta, por Francisco Mirabet y Soler.—Recortes y noticias.—Amenidades.

Grabados: Claustro del Real Monasterio de Pedralbes.—En la casa de fieras, (composición humorística).

José Alcoverro, vecino de Prat de Compte, fué agredido por su paisano Miguel Juan Miralles, disparándole un tiro, saliendo afortunadamente ileso de la agresión.

Hasta lo fecha los candidatos que aspiran á la representación en Cortes de la provincia de Barcelona son los siguientes:

Capital.—Catalanistas: Rusñol, Domenech, Torres y Carner.
Republicanos: Salmerón, Junoy, Sol y Ortega, Avila, Lerroux y Corominas.
Conservadores: Puig y Saladrigas y Tort y Martorell.
Fusionistas: Maristany.
Canalejistas: Roig y Bergadá.
Distrito de Granollers.—Ferratjes, edicto; Pella y Forgas, catalanista, Torrent, independiente; Maspons, agrícola.

Distrito de Berga.—Rosal, independiente, Pons y Henrich, demócrata.

Distrito de Manresa, Junoy, republicano; Soler y March, catalanista protegido de Dato.

Distrito de Villanueva.—Milá y Pi, adicto; Ferrer y Vidal, adicto; Lladó, federal con el apoyo de los regionalistas.

Distrito de Vilafranca.—Conde de Moy, adicto; Rovira, regionalista; Reventós, demócrata.

Distrito de Igualada.—Godó, liberal; España, carlista.

Distrito de Tarrasa.—Alfonso Sala, liberal; Sedó, adicto.

Distrito de Sabadell.—Bustillo, adicto; Pi y Suñer, federal regionalista.

Distrito de San Feliu.—Cornet y Mas, adicto; Odón de Buen, republicano; Sandiumenge, independiente.

Distrito de Castellersol.—Sala y Cabá, adicto; Henrich, ministerial.

Distrito de Vich.—Bosch, adicto; Huelin, ministerial; Abadal, catalanista.

Distrito de Mataró.—Bosch y Puig, adicto; Riu ministerial.

Distrito de Areyes de Mar.—Eliás de Molins, adicto, y otro candidato, catalanista, no designado todavía.

También es fácil que por este distrito se presente algún candidato independiente.

La huelga de los peones de Reus continúa estacionaria.

Algunos patronos se han procurado *esquirols* que comenzarán á trabajar mañana si los antiguos dependientes que tenían no se deciden de una vez á volver á sus puestos.

Cunde el desaliento entre los huelguistas y no sería extraño, si los obreros de los restantes edificios no se determinan por la huelga general, que mañana se solucione el conflicto.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

La importante feria de San Antonio que anualmente se verifica en San Quirico de Besora, por efecto de la inclemencia del tiempo se ha emplazado para el próximo domingo día 1.º de Febrero.

Los alcaldes de los pueblos de Constantí, Vinebra, Prat de Compte, Vila-bella, La Galera, Poblá de Masaluca y Benisanet, anuncian al Gobierno de esta provincia que en vista de la reciente circular del señor gobernador no se juega á los prohibidos en sus localidades respectivas.

En una casa de campo, cercana á Villanueva y Geltrú, hicieron explosión algunos días há dos cartuchos de dinamita que fueron colocados junto al fogón de la cocina para que se secaran.

La fuerza del estallido hundió las paredes más próximas y cuarteó la casa, causando además algunas heridas leves á los dos operarios que cometieron aquella imprudencia.

Hoy celebrará el «Centre Catalanista» de Vendrell una velada necrológica para honrar la memoria de los que fueron sus fundadores don Jaime Ramón y Vidales y don Juan Ramón y Soler.

Sabanyol.—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

La superioridad ha resuelto una consulta del Rectorado de Barcelona, sobre el nombramiento de tribunales para las oposiciones á escuelas, en el sentido de que mientras no se levante la suspensión acordada no procede la formación de dichos tribunales.

Ha fallecido el Registrador de la propiedad del partido de Granollers, don Luis Serratacó.
R. I. P.

Neurostégeno Sagrañes.—Cura-ción pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del ministerio de Gracia y Justicia sobre la intervención de los Jueces y Magistrados en los asuntos electorales.

Anuncios del Gobierno de la provincia de haber renunciado D. José Magrané Nolla á la prosecución de dos expedientes de minas uno de la denominada «Santa Raimunda» en el término de Selva del Campo y otro de la llamada «Marcelina» en los términos de Marsá y Falset.

La Comisión provincial anuncia los precios que se han fijado para la liquidación y abono de las especies de sumi-

nistros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del Ejército y Guardia civil.

La administración especial de Rentas arrendadas de la provincia anuncia tener de manifiesto el expediente de defraudación á la renta del Timbre del Estado instruido contra el Ayuntamiento de Miravet.

Edicto del agente ejecutivo de Hacienda para la subasta de fincas del término de Tortosa embargadas á D. Juan Via Reventós por débitos de contribución industrial y de la de alcoholes.

Las Alcaldías de Margalef, Terredembarra, Roda de Bará, Alcover y Pinell, insertan anuncios municipales.

Edicto del Juez de primera instancia de Gandesa anunciando la venta en pública subasta de dos fincas rústicas del término de Corbera embargadas á don José Cerveto en méritos de los autos de menor cuantía promovidos por la representación de D. Antonio Fontanet Valls.

El Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de Valencia inserta cédula emplazando á D.^a María Guitart Piera para que comparezca en los autos y conteste á la demanda de D.^a Irene Vidal Miró.

Sentencia del Juzgado municipal de Arbó, recaída en los autos de juicio verbal civil instados por D. Ramón Alborná contra D. Celestino Carbonell.

DESDE MONTBLANCH

23 de janer.

Molt solemnes, com de costum, re-sultaren les funcions celebrades a la parroquial de Santa Maria per lo Centre local del Apostolat de la Oració, La Comunió general se vegé força concorreda axis com les demés funcions, predicant a la de la tarde, en florit llenguatge catalá, un bellíssim sermó, lo Rt. P. Frá Ignasi Jordá Comissari provincial dels Franciscans a Catalunya, en que exposá ab gran profundetat la idea del Sagrat Cor de Jesus com a centre y motor de la vida espiritual de la Humanitat.

—He sentit a fer elogis de la ordre donada dias enrera per lo nostre señor alcalde de que tots los qui plantin ceps americans o be olivers, deguin darne part, puig tendeix a evitar certs lladrocins qu'altres anys havian fet queixar quesequant.

—La Junta de la Congregació Mariana d'aquesta vila, elegida darrerament, se compon dels Srs. Joan Anglès, prefecte, Lluís Sabaté y Bonaventura Casas, assistents, Antoni Paris, secretari; Joseph Guarro, bossar; Joseph Dalmáu, Antoni Roselló, Joseph Paris y Joseph Folch, consultors.

—Sabem per bon conducte que mercès a les gestions de la Junta de Monuments d'eixa ciutat, s'es lograda la aprovació del pressupost adicional al de conservació de Poblet, que permetrá fer algunes importants obres en aquell glorios Monestir.

Se'n diu que s'acabarà de desenrutar la part posterior de la hermosíssima Aula Capítular, que's continuaran les obres en lo locutori dels monjos y claustre de Sant Esteve y que's construirá un pas de ronda que permetrá apreciar a llur nivell moltes belleses escultóriques y arquitectóniques que ara no poden ser admirades del tot, apart de fer altres notables mellores en lo palau real.

Rebi nostra enhorabona la esmentada Junta y en especial lo digníssim senyor arquitecte diocesá, D. Ramón Salas, qu'esmerça en aquesta lloabilíssima obra tot son talent y son inmens respecte al immortal Cenobi.

—No's parla encara gran cosa d'eleccions. Sembla segura la presentació per aquest districte del senyor diputat del Banc de Valls D. Friedrich de Ramón, com a encasillat (ab tot y lo que diu en Maura) haventse donant com a segura la candidatura del actual, Sr. Orga y fins per alguns se parlava de la d'en Sol y Ortega, com a republicá autonomista; ho creyem poch provable.

—Lo dia darrer del present se treurá a subasta'l mont públich dit «Plans de la vila» antiga propietat del nostre Municipi, al qu'en sigles passats havia costades bones y llargues rahons y plets.

Se compon de 350 hectárees de garri-ga y roquerol y está tassat en 4.000 pesetes. No es fácil que trovi comprador, al contrari de lo qu'hauria succehit anys enrera, en que, al sisé, molts pagedos hi treyan exermades en dias perduts.

—Ha presentat la dimissió de (son cárrech de fiscal municipal l'advocat D. Joan Poblet.

—Després d'alguns dias de plujes y fret, en que la neu cubrí tota la serra de Prades, fins ran meteix de la ermita de la Santíssima Trinitat, lo temps s'es abonança bastant.

Lo Corresponsal.

VARIEDADES

Consejo celebrado por los lobos

Tiene lugar la escena en el extenso bosque de Belesa de la región del Ariège. Los lobos de Francia y Navarra se han reunido para celebrar Consejo.

El gran lobo:—Venerables hermanos, nunca hemos estado en peor situación. No era bastante habernos desollado vivos entre las espinas; habernos calado hasta los huesos y pa-

sado la noche recostados en el duro suelo; sino que ahora salimos con que los corderos no se dejan comer. (Aullidos en todo el auditorio: exclamaciones diversas.)

«Eso es vergonzoso!»

«Eso es intolerable!»

«¿Qué vamos á comer si no podemos comérmolos?»

«Ya les haremos ver que nadie se burla impunemente de nosotros!»

«Aquí mis buenos colmillos!»

«Aquí mis valientes garras!»

«¡Ay mis corderitos!»

Muchos se relamen de gusto.

Cuando se calma el tumulto, el

lobo con ribetes de legista, de quien habla La Fontaine, pide la palabra.

El lobo legista:—No hay que negarlo: nosotros somos dulces como corderos, y los corderos, ¡ah! esos corderos... (aullidos en el auditorio) son malos como lobos. (Signos de asentimiento.)

Sin embargo, bien sabéis cuán ignorante es el mundo de las bestias puesto que los mismos hombres que en ese mundo pasan por inteligentes (muestras de desaprobación) reprochan á nuestro venerable presidente el haberse engullido el año pasado un miserable corderillo sin forma de proceso.

Un lobezno:—¡Eso es demasiado!

Otro:—¡Qué hazña!

El gran lobo:—Haré notar de paso que nadie hubiera sabido nada del asunto si no hubiera sido por ese hablador de La Fontaine, que haría mejor en ocuparse de sus negocios que de los nuestros. (Gritos: ¡Despreciable! ¡despreciable!) Es uno de los que no tendría inconveniente en devorar á la primera ocasión. (Todos baten ruidosamente las mandíbulas.)

El lobo legista:—Sea lo que fuere, no es necesario que nos desprecie altamente como lo hacen; y al efecto he consultado sobre el negocio con el Maestro Renard (Sensaciones diversas), y me ha dado un consejo prudentísimo, á mi parecer. Se os acusa de una sola cosa—me ha dicho,—de devorar corderos sin observar las formalidades del proceso; formad, pues, procesos. Ya sabéis que soy buen abogado. Estad seguros de que ganaréis. Después de lo cual podréis sin ningún genero de inquietud devorar cuanto quisierais.» (Aullidos prolongados de satisfacción.)

Mas ¿cómo formarle los procesos, he objetado, puesto que los pastores, los perros y hasta los mismos corderillos que aun no saben balar, pretenden tener tanto derecho como nosotros á comer, beber y respirar?

«¡Que inocente! me respondió Renard. Pues ¿qué? ¿no podrán ustedes entre sí votar una ley escrita en términos elegantes y perfilados que sepa dulcemente (los asistentes sacan la lengua), en virtud de la cual los padres de los corderos, las ovejas, corderos y corderillos—cuidado con olvidar uno siquiera—sean despojados de sus pretendidos derechos?» (Gritos: ¡Eso es, eso es!)

Bien: pues que sois de mi parecer, pido al respetable presidente se dignen poner á votación mi proposición concebida del modo siguiente:

Artículo 1.º Todos los miembros del reino animal tienen iguales derechos, y en especial los lobos. (Gritos: ¡hau, hau!)

Art. 2.º Todos tendrán el derecho de reunirse en grupos mayores ó menores, según les agrade, para dedicarse á sus ocupaciones respectivas. (Se repiten los aullidos.)

Art. 3.º Los corderos, ovejas, carneros y corderillos, como son animales de una naturaleza particular—y sobre manera dañosa—no tendrán otro derecho que el de ser comidos.

Como medida transitoria, porque no podemos comérmolos á todos de un golpe... (un lobezno: ¡sí, sí!) «Y qué comeremos después? Propongo se añada esta cláusula: Sin embargo, aquellos que pidieren á nuestras señoras la autorización necesaria para vivir, serán comidos los últimos. (Un

lobo viejo: ¡Muy bien, muy bien!
 Art. 4.º Un decreto expedido por el Consejo de Estado indicará en qué forma deberán los corderos, etc., introducir sus cabezas en nuestras respetables mandíbulas. (Aullidos)
 El lobo presidente:—¿Pide alguno la palabra contra esa proposición?
 Gritos confusos:—No, no.
 Un lobo pequeño:—Que se vote pronto y se haga cumplir.
 El gran lobo:—¿Luego aprobáis el proyecto de ley de nuestro distinguido cofrade de camada? Pues alzad la pata en señal de asentimiento.
 Los lobos viejos impedidos por el reuma levantan una sola pata: los de mediana edad levantan dos: los lobeznos, haciendo cabriolas, encuentran medio de levantar las cuatro.
 Cuando se procedió a hacer la comprobación de votos, no se veían más que ojos centelleantes y bocas abiertas.
 El lobo presidente:—El Consejo acaba de deliberar y la ley está aprobada: no obstante, se procurará aplicarla con moderación. Se levantó la sesión.
 Las últimas palabras del presidente se perdieron en un espantoso clamoreo cuyo eco despertó al rey León en su Louvre. La asamblea se separó presa de una agitación muy natural.

EPÍLOGO
 El lobo legista:—¡Corpulentos árboles! ¡Cestillas de flores! ¡Un valle umbroso atravesado por el más límpido arroyuelo! ¡Qué alegremente pasará aquí la vida!
 Siento la garganta seca a causa de mi discurso de esta tarde. Pero al fin voy a poder apagar mi sed a maravilla...
 Pero... ¿qué es eso que se mueve entre las yerbas?... ¡Es un cordero! ¡de carne y hueso! ¡He! ¡he! cordero, mi buen amigo, ¿qué haces ahí?
 El cordero:—Señor lobo, estoy bebiendo un sorbo de agua en esta corriente.
 El lobo:—¿Un sorbo de agua y se atreve a decirlo? ¿Pero de dónde le viene ese derecho?
 El cordero:—De donde les viene a los demás animales que beben aquí.
 El lobo:—No se trata de los demás animales. Ya comprendéis bien que pertenecéis a una especie de animales... particular. Por lo cual la ley no os reconoce los mismos derechos que a los otros.
 El cordero:—Dispense V... pero... yo lo ignoraba.
 El lobo:—No puede presumirse que alguno ignora la ley.
 El cordero:—¿Y no habrá todavía un medio... de obtener?...

El lobo:—Para eso necesitarías una autorización.
 El cordero:—En ese caso... ¡por favor!... dígnese vuestra señoría...
 El lobo:—Es demasiado tarde, chiquito; el plazo ha concluido.
 Después de esto el lobo con ribetes de legista, le arrebató, le condujo al fondo del bosque y se lo comió en forma legal.

UN LEÑADOR.

SECCION OFICIAL

Junta de Obras del puerto de Tarragona

Habiendo acordado esta Junta, que se instruya un expediente general de expropiación, por ocupación temporal de los terrenos de propiedad particular que están situados en el recinto de la antigua cantera de estas obras, se avisa a los que se crean con algún derecho a dichos terrenos, para que, con objeto de evitar dilaciones en la tramitación del expediente se sirvan presentar en las oficinas de la Dirección facultativa antes del día 5 del próximo febrero, y de once a una, los días laborables, los justificantes de que dispongan para incluir sus nombres en la relación de propietarios interesados.
 Tarragona 23 de enero de 1903.—El Presidente accidental, M. de Orovio.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona en 6 horas, v. «Cid», de 1.019 ts. c. Berrojan con efectos, consignados a los Sres. Mac-Andrews y C.
 De Port-Vendres en 8 días, pol. gol. francesa «Jeune Lucienne», de 63 ts., c. L. Francés, con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Mariné.
 De Bilbao y esc. en 25 días, v. «Julian» de 659 ts., c. E. Suárez con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Londres y esc., v. «Cid», con efectos.
 Para Barcelona, l. «Sta. Elena», con tránsito.
 Para Barcelona, v. «Julian», con tránsito.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 24

	Día 23	Hoy
4 por 100 interior contado.....	74'90	74'95
4 por 100 idem fin de mes.....	74'95	74'97
4 por 100 idem fin próximo.....	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.....	96'90	96'00
Carpetas amortizables.....	93'80	00'00
Banco de España.....	476'50	477'50
Tabacalera.....	407'00	409'50
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambios de París.....	32'10	32'50
4 por 100 exterior.....	89'90	89'47

Cambios de Barcelona, día 24

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	33'00	dinero
Id. cheque.....	33'45	papel
París, cheque.....	33'60	"
Berlín, cheque.....	1'63	"
New York, cheque.....	0'00	"

EFFECTOS PUBLICOS

Anterior	Dinero	Pape
74'87 4 % interior fin mes.....	74'92	74'95
74'92 4 % idem fin próximo.....	00'00	00'00
95'90 Deuda Amort. fin mes.....	95'85	95'90
94'95 Idem fin próximo.....	00'00	00'00
95'70 Cptas. Amort. fin mes.....	95'70	95'80
00'00 Idem fin próximo.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

147'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.....	00'00	00'00
88'00 " " Se. A.....	00'00	00'00
92'00 N. España, L'rida a Reus y Tarragona acc. adh.....	00'00	00'00
104'00 N. Esp. especs Seg.....	104'00	104'25

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Los carlistas

Madrid, 24, 4'20 t.
 Están reuniéndose en casa del señor Marqués de Tamarit varios senadores y diputados carlistas, para tratar diversos asuntos de interés para el partido.

Tetuán peor

6'10 t.
 Se ha agravado en su dolencia el duque de Tetuán. En estos momentos va a celebrarse junta de médicos. Ha sorprendido esta nueva agravación, pues esta mañana dijeron los médicos que la tendencia era a mejorar.

Impresiones

7'40 n.
 En todas partes se comenta la reunión que esta tarde han celebrado los exministros fusionistas. Dicese que ha dominado la impresión de que los moretistas harán franca oposición a los acuerdos que se tomen.
 Se ha acordado que el Sr. Montero Ríos leyera el programa que había redactado.
 Ocupa 24 pliegos grandes tratándose principalmente en él las cues-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 24 enero.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 4'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros.

HORAS de observación.	BAROMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MINIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana	768'28 Milims.	5'40	19'75	13	2'5	3	10	N. S. O.	161'95 kims.
3 tarde	767'86 Milims.	12'40							

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado id.	0'0	0'1	0'70			
3 tarde			Cir.Cum	0'65	2		

tiones religiosas, económica y de enseñanza.

El lunes se reunirán de nuevo los exministros para comenzar su discusión.

Se designó una junta electoral que la componen los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Morret, Amós Salvador y conde de Romanones, los que empezarán seguidamente los trabajos electorales.

El programa

10'25 n.
 El programa leído por el señor Montero Ríos reconoce la libertad de asociación.

Dice que a las congregaciones religiosas debe concederse la libertad de asociación para los fines religiosos pero que al contrario deben ajustarse a la ley común para los demás actos de la vida.

Opina que debe aspirarse a que la Iglesia florezca separada del Estado.

De Marina

10'55 n.
 Se ha reunido la junta creada para la reorganización de la escuadra, presidiendo el acto el Sr. Sanchez Toca.

Los individuos que la forman entregaron al ministro de Marina el nombre de los que forman la ponencia para la reorganización de los servicios.

Mas del programa

10'30 n.
 Otros de los puntos más importantes del programa son los siguientes:

Señala como obligatoria la emisión del sufragio y la independencia de la administración de justicia reformándola radicalmente.

En lo que se refiere a nuestras relaciones con las demás naciones europeas, cree que no debemos intervenir en ninguno de los problemas internacionales pendientes, sin perder de vista, esto no obstante el que actualmente se ventila en Marruecos y procurando estrechar nuestros lazos de amistad con Portugal.

Considera que debe ser obligatoria la enseñanza militar y que a toda costa se ha de crear una marina de guerra que corresponda a nuestra extensión marítima.

Por lo que atañe al problema social cree que deben respetarse los derechos populares, huyendo empero de toda idea disolvente.

Propone la descentralización judicial y municipal y la reducción de obligaciones con el extranjero.

Cree que debe implantarse la libertad de enseñar y de aprender.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



EL SEÑOR

D. Rafael Torrens y Tomás

Teniente coronel del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, Caballero cruz y placa de San Hermenegildo, medalla de la guerra de África cruz blanca de Mérito Militar y otras condecoraciones por méritos de guerra

Ha fallecido cristianamente en el Señor, habiendo recibido la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos Viuda Margarita Pons y Lladrós, hijos Luis y Ceresa, hermana Ceresa, hija política María Cerrés, hermanos y hermanas políticos, nietos, sobrinos y demás parientes al participar a V. tan sensible pérdida le ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Rambla de San Juan, núm. 30, mañana, a las diez y media, para acompañar el cadáver a la parroquia castrense del Sagrado Corazón y de allí a la última morada, de lo que recibirán especial favor

Tarragona 24 Enero 1903

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco



D. FRANCISCA FORTUNY SORDÉ

VIUDA DE DON RAMÓN DALMAU

Falleció el día 20 del corriente habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, hijas políticas, nietos, hermano y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana lunes, 26, a las diez y media en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, agradeciéndoles su asistencia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis concede 80 días de indulgencia a sus fieles por cada una de las misas del funeral a que concurran.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.
Cristales, transparentes, marcos dorados.
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Länglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA.

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.
Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN:
Farmacia del Centro de Manuel Font,
Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.

Estambres, Chevots, Gergas, pañetes, franelas.
Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 11/2 largo, nueve reales.
Sábanas de 7 y 11/2 palmos ancho por 11 y 11/4 de largo, ocho reales.
Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉGENO Sagrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas

Resto de España, id. 4'50 "